

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Japón, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Japón, F.I. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 08/14/00625
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



0L6875296

IBERCAJA JAPÓN, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6875297

Ibercaja Japón, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	27 065 204,01	11 100 652,38
Deudores	781 795,26	597 721,64
Cartera de inversiones financieras	21 839 857,45	8 059 807,67
Cartera interior	11 499 709,65	3 200 282,04
Valores representativos de deuda	11 499 709,65	3 200 282,04
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	10 340 147,80	4 859 525,63
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	9 001 327,20	4 017 733,02
Instituciones de Inversión Colectiva	1 338 820,60	841 792,61
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 443 551,30	2 443 123,07
TOTAL ACTIVO	27 065 204,01	11 100 652,38



CLASE 8.^a



0L6875298

Ibercaja Japón, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	26 973 322,84	11 078 453,75
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	26 973 322,84	11 078 453,75
Capital	-	-
Partícipes	22 250 274,11	9 882 246,12
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	4 550 923,89	1 024 082,79
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	91 881,17	22 198,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	49 725,39	22 198,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	42 155,78	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	27 065 204,01	11 100 652,38

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	14 959 069,88	6 641 626,62
Compromisos por operaciones largas de derivados	13 495 062,84	4 478 221,36
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 464 007,04	2 163 405,26
Otras cuentas de orden	18 466 203,23	15 759 127,12
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 975 203,23	12 526 127,12
Otros	10 491 000,00	3 233 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	33 425 273,11	22 400 753,74



CLASE 8.^a



OL6875299

Ibercaja Japón, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(366 039,30)</u>	<u>(250 454,08)</u>
Comisión de gestión	(325 639,60)	(221 509,04)
Comisión de depositario	(34 276,02)	(23 300,04)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 123,68)	(5 645,00)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(366 039,30)	(250 454,08)
Ingresos financieros	149 239,57	145 754,71
Gastos financieros	(7 950,54)	(6 909,51)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 417 984,30</u>	<u>(113 099,07)</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	1 420 856,32	(113 099,07)
Por operaciones con derivados	(2 872,02)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(516 801,45)	(238 070,74)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>3 874 491,31</u>	<u>1 486 861,48</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	29 476,97	30 927,73
Resultados por operaciones con derivados	3 845 014,34	1 455 933,75
Otros	-	-
Resultado financiero	4 916 963,19	1 274 536,87
Resultado antes de impuestos	4 550 923,89	1 024 082,79
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>4 550 923,89</u>	<u>1 024 082,79</u>

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	4 550 923,89
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4 550 923,89
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	4 550 923,89

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9 882 246,12	172 124,84	-	1 024 082,79	11 078 453,75
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 882 246,12	172 124,84	-	1 024 082,79	11 078 453,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4 550 923,89	4 550 923,89
Aplicación del resultado del ejercicio	1 024 082,79	-	-	(1 024 082,79)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 727 214,43	-	-	-	17 727 214,43
Reembolsos	(6 383 269,23)	-	-	-	(6 383 269,23)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	22 250 274,11	172 124,84	-	4 550 923,89	26 973 322,84



CLASE 8.^a



OL6875300

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				1 024 082,79
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-
Total de ingresos y gastos reconocidos				1 024 082,79

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	14 321 409,68	172 124,84	-	(2 458 539,58)	12 034 994,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	14 321 409,68	172 124,84	-	(2 458 539,58)	12 034 994,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 024 082,79	1 024 082,79
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 458 539,58)	-	-	2 458 539,58	-
Operaciones con partícipes	1 489 624,63	-	-	-	1 489 624,63
Suscripciones	(3 470 248,61)	-	-	-	(3 470 248,61)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9 882 246,12	172 124,84	-	1 024 082,79	11 078 453,75



CLASE 8.^a



OL6875301



CLASE 8.^a



OL6875302

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



OL6875303

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.



CLASE 8.^a



OL6875304

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de gestión ha sido del 1,92%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OL6875305

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



OL6875306

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



OL6875307

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OL6875308

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



OL6875309

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OL6875310

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



0L6875311

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.

i) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



CLASE 8.^a



0L6875312

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.



CLASE 8.^a



OL6875313

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de garantía	758 058,28	559 596,40
Administraciones Públicas deudoras	23 736,98	38 125,24
	<u>781 795,26</u>	<u>597 721,64</u>



CLASE 8.^a
DE 1000



OL6875314

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	23 736,98	20 847,83
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	17 277,41
	<u>23 736,98</u>	<u>38 125,24</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Otros	<u>49 725,39</u>	<u>22 198,63</u>
	<u>49 725,39</u>	<u>22 198,63</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



OL6875315

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	11 499 709,65	3 200 282,04
Valores representativos de deuda	11 499 709,65	3 200 282,04
Cartera exterior	10 340 147,80	4 859 525,63
Instrumentos de patrimonio	9 001 327,20	4 017 733,02
Instituciones de Inversión Colectiva	1 338 820,60	841 792,61
	21 839 857,45	8 059 807,67

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., estando depositados al 31 de diciembre de 2012 en Ibercaja Banco, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el depositario	4 430 735,87	1 000 027,85
Otras cuentas de tesorería	12 815,43	1 443 095,22
	4 443 551,30	2 443 123,07



CLASE 8.^a

RENTA



OL6875316

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2013 se produjo la sustitución efectiva de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2013, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A., mientras que al 31 de diciembre de 2012, recogía el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,50% y el 0,75% durante el 2013, y entre el 0,75% y el 1% durante el 2012. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,50% durante el 2013, y la cuenta en Altura Markets, A.V., S.A. no está remunerada

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>26 298 752,95</u>	<u>11 077 465,30</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6 009 876,45</u>	<u>3 411 375,66</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,38</u>	<u>3,25</u>
Número de partícipes	<u>2 402</u>	<u>1 178</u>



CLASE 8.^a



OL6875317

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Clase B	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>674 569,89</u>	<u>988,45</u>
Número de participaciones emitidas	<u>153 940,27</u>	<u>303,76</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,38</u>	<u>3,25</u>
Número de partícipes	<u>602</u>	<u>2</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 21,92% (21,55% Directo y 0,37% Indirecto) y el 39,68% (38,94% Directo y 0,74% Indirecto) de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2013	2012
Ibercaja Banco, S.A.	<u>21,92%</u>	<u>39,68%</u>
	<u>21,92%</u>	<u>39,68%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.



CLASE 8.^a
GENERAL



OL6875318

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	7 975 203,23	12 526 127,12
Otros	<u>10 491 000,00</u>	<u>3 233 000,00</u>
	<u>18 466 203,23</u>	<u>15 759 127,12</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 7.975.203,23 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2013.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL6875319

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2012.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 4 miles de euros en ambos casos.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6875320

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Adquisición temporal de activos					
REPO IBERCAJA BANCO 0,25 2014-01-02	EUR	11 499 709,65	-	11 499 709,65	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		11 499 709,65	-	11 499 709,65	-
TOTAL Cartera Interior		11 499 709,65	-	11 499 709,65	-

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6875321

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES SAN-A CO LTD	JPY	167 630,38	-	148 943,52	(18 686,86)
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	131 901,38	-	413 202,60	281 301,22
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	253 263,59	-	201 353,40	(51 910,19)
ACCIONES KEDENIX INC	JPY	67 692,58	-	186 783,59	119 091,01
ACCIONES YAMATO HOLDINGS	JPY	97 630,06	-	124 782,49	27 152,43
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	80 260,12	-	82 426,46	2 166,34
ACCIONES AEON FINAN SERVC CO	JPY	306 979,91	-	292 086,73	(14 893,18)
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	338 832,01	-	419 555,31	80 723,30
ACCIONES MITSUI O.S.K.	JPY	101 692,52	-	117 829,03	16 136,51
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	165 962,99	-	172 559,04	6 596,05
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	354 058,31	-	358 790,22	4 731,91
ACCIONES ASICS CORPORATION	JPY	354 640,95	-	347 051,51	(7 589,44)
ACCIONES DAICHIKOSHO CO LTD	JPY	201 751,67	-	184 946,83	(16 804,84)
ACCIONES JAPAN BEST RESCUE SY	JPY	64 705,76	-	60 749,90	(3 955,86)
ACCIONES JTEKT CORPORATION	JPY	281 471,94	-	309 004,28	27 532,34
ACCIONES DENTSU INC	JPY	182 136,99	-	222 690,24	40 553,25
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	732 710,38	-	542 673,66	(190 036,72)
ACCIONES DAIWA	JPY	136 269,16	-	140 519,27	4 250,11
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	155 843,84	-	232 177,88	76 334,04
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	593 369,05	-	647 231,05	53 862,00
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	252 519,30	-	711 503,94	458 984,64
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	369 000,24	-	362 518,99	(6 481,25)
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	63 706,49	-	76 315,43	12 608,94
ACCIONES UNITED URBAN	JPY	93 391,68	-	114 921,97	21 530,29
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	552 784,36	-	479 215,58	(73 568,78)
ACCIONES JX HOLDINGS INC	JPY	219 989,59	-	224 140,31	4 150,72
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	157 855,86	-	128 621,74	(29 234,12)
ACCIONES FANUC	JPY	208 364,96	-	239 262,53	30 897,57
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	569 338,62	-	536 721,45	(32 617,17)

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

ACCIONES NOMURA REAL ESTATE					192 945,73	27 154,33
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED					90 319,02	(1 674,78)
ACCIONES MITSUI					212 436,13	(21 246,34)
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND					427 047,37	50 372,69
TOTALES Acciones admitidas cotización					9 001 327,20	877 430,16
Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)	JPY	165 791,40	-	-		
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF	JPY	91 993,80	-	-		
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)	JPY	233 682,47	-	-		
	JPY	376 674,68	-	-		
	JPY	8 123 897,04	-	-		
	JPY	1 421 779,44	-	-		
	JPY	1 421 779,44	-	-		
TOTAL Cartera Exterior		9 545 676,48	-	-	10 340 147,80	794 471,32



CLASE 8.^a

0,03



OL6875322

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL6875323

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	13 495 062,84	13 974 226,63	13/03/2014
TOTALES Futuros comprados		13 495 062,84	13 974 226,63	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	1 464 007,04	1 502 796,58	17/03/2014
TOTALES Futuros vendidos		1 464 007,04	1 502 796,58	
TOTALES		14 959 069,88	15 477 023,21	

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO IBERCAJA BANCO 0,75 2013-01-02 (Depositario)	EUR	3 200 282,04	-	3 200 282,04	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 200 282,04	-	3 200 282,04	-
TOTAL Cartera Interior		3 200 282,04	-	3 200 282,04	-



CLASE 8.^a



OL6875324

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6875325

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	131 901,38	-	167 205,38	35 304,00
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	206 183,07	-	203 634,14	(2 548,93)
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	252 519,30	-	307 224,60	54 705,30
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	59 733,92	-	87 468,33	27 734,41
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	155 843,84	-	157 246,44	1 402,60
ACCIONES NINTENDO	JPY	618 471,73	-	216 292,48	(402 179,25)
ACCIONES MITSUI	JPY	233 682,47	-	235 371,71	1 689,24
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	80 260,12	-	74 342,62	(5 917,50)
ACCIONES YAMATO HOLDINGS	JPY	97 630,06	-	97 125,88	(504,18)
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	63 706,49	-	82 239,89	18 533,40
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	253 263,59	-	223 289,94	(29 973,65)
ACCIONES NISSAN MOTOR CO LTD	JPY	135 580,76	-	134 611,69	(969,07)
ACCIONES UNITED URBAN	JPY	93 391,68	-	95 326,29	1 934,61
ACCIONES MITSUI O.S.K.	JPY	101 692,52	-	79 881,19	(21 811,33)
ACCIONES NOMURA REAL ESTATE	JPY	165 791,40	-	168 851,23	3 059,83
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	711 673,28	-	675 111,38	(36 561,90)
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	157 855,86	-	154 835,33	(3 020,53)
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	471 972,26	-	190 486,59	(281 485,67)
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	367 973,42	-	233 580,85	(134 392,57)
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	376 674,68	-	344 413,38	(32 261,30)
ACCIONES KEDENIX INC	JPY	67 692,58	-	89 193,68	21 501,10
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 803 494,41	-	4 017 733,02	(785 761,39)
Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)					
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF	JPY	1 092 876,92	-	841 792,61	(251 084,31)
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)		1 092 876,92	-	841 792,61	(251 084,31)
TOTAL Cartera Exterior		5 896 371,33	-	4 859 525,63	(1 036 845,70)

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



OL6875326

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	4 478 221,36	4 894 295,45	8/03/2013
TOTALES Futuros comprados		4 478 221,36	4 894 295,45	
Futuros vendidos				
FUTURO JPY 125000	JPY	2 163 405,26	2 247 641,30	18/03/2013
TOTALES Futuros vendidos		2 163 405,26	2 247 641,30	
TOTALES		6 641 626,62	7 141 936,75	



CLASE 8.^a



OL6875327

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de mercados

El Fondo Ibercaja Japón, F.I. acumula una rentabilidad del 34,76% en su Clase A y del 34,66% en su Clase B. El índice de referencia para ambas clases refleja una rentabilidad del 34,16% para la Clase A y 34,66% para la Clase B. El Fondo se encuentra invertido, un 85,18% en renta variable (33,37% en inversión directa y 51,81% a través de instrumentos derivados), un 42,63% en renta fija, un 4,96% en IICs y un 16,47% en liquidez. El patrimonio de la Clase A al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 26.299 miles de euros, con un número total de 2.402 partícipes al final del período. El de la Clase B ascendía a 675 miles de euros, con un número total de 602 partícipes al final del período.

Gracias a la gestión activa de la divisa, se ha estado más corto de yen que lo marcado por el índice de referencia del Fondo, lo que, junto con una cuidadosa selección de los valores en los que el Fondo invierte, ha permitido batir a dicho índice.

Los valores más representativos del Fondo son el ETF de Nomura sobre el Topix (5,44%), Softbank (2,89%), Toyota (2,63%), Sumitomo Mitsui Financial (2,20%) y Konami (2,18%).

El Nikkei 225 ha batido a todas las demás importantes bolsas globales en 2013, arrojando una rentabilidad del 57% en moneda local. La ganancia anual ha sido la mayor para Tokio desde 1972. Tras varios años siendo el mercado menos atractivo para recoger las inversiones, la llegada de Shinzo Abe al poder, y de su mano las medidas conocidas como Abenomics, ha catapultado a la bolsa japonesa. Para este año el gobierno Nipón deberá aplicar las reformas fiscales (enorme paquete de estímulo fiscal y subida del IVA) y las más complicadas, las estructurales y microeconómicas (promoción del libre comercio y del turismo, incorporación de la mujer al mundo laboral, rebaja del impuesto de sociedades, reforma del sector energético...), tras haber aplicado ya medidas de estímulo monetario.

De cara a 2014, se sigue siendo positivo en el mercado japonés. El nuevo objetivo de inflación del 2% establecido y los planes de estímulo tanto a nivel macroeconómico como microeconómico que se van a aplicar son del todo positivos para este mercado. Las rentabilidades positivas irán acompañadas por una depreciación del yen, por lo que se seguirá gestionando la divisa de forma activa. El primer ministro japonés cuenta con el respaldo de su partido y controla las dos cámaras, algo que desde 2007 no sucedía y con el apoyo incondicional del Banco de Japón, las empresas y la sociedad, dándole tiempo para desarrollar el ambicioso programa de reformas.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OL6875328

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Se seguirá monitorizando de cerca la evolución futura de los principales problemas estructurales del país, la deflación, su elevada deuda y la envejecida población. Un posible conflicto China-Japón también es un riesgo para la tendencia alcista de este mercado, aunque las probabilidades de que esto ocurra no son elevadas.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.ª



OL6875329

Ibercaja Japón, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 28 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2013 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas al 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez
D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra
D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés
D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D.ª María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz
D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO